

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

59

COSLADA

RÉGIMEN ECONÓMICO

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación sin que haya podido practicarse por causas no imputables a esta Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o sus representantes, que se relacionan a continuación, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos.

Los obligados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de esta publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, en la Inspección de Rentas de este Ayuntamiento, avenida de la Constitución, número 47.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Entrada de vehículos aparcamientos y/o utilización de aceras

Requerimientos

- “Telpir, Sociedad Limitada” (expediente 465.2012 ENVE/R); B-78954609.

Impuesto sobre actividades económicas

Resoluciones

- “Bingo Riojano, Sociedad Anónima” (expediente 494.2012 IAE/R); A-78335551.

Inclusión, exclusión o variación censo IAE

- “Taller Asesoramiento Multimarca Cars, Sociedad Limitada” (expediente 283,2012 IAE/R Variación 2012); B-85471563.
- “Taller Asesoramiento Multimarca Cars, Sociedad Limitada” (expediente 283,2012 IAE/R Exclusión); B-85471563.
- “Taller Asesoramiento Multimarca Cars, Sociedad Limitada” (expediente 283,2012 IAE/R Variación 2011); B-85471563.
- “Taller Asesoramiento Multimarca Cars, Sociedad Limitada” (expediente 285,2012 IAE/R Variación 2011); B-85471563.
- “Taller Asesoramiento Multimarca Cars, Sociedad Limitada” (expediente 285,2012 IAE/R Variación); B-85471563.

Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos

Inicio de expedientes sancionadores

- “Covenex, Sociedad Limitada” (expediente 392.2012 IIVTNU/S); B-10020493.
- Don José Manuel Bernardo Castán (expediente 331.2012 IIVTNU/S); 415141-Z.
- Don Roberto Guerrero López (expediente 457.2012 IIVTNU/S); 47228442-N.
- “Talleres Galco, Sociedad Anónima” (expediente 390.2012 IIVTNU/S); B-10006062.

Resolución de expedientes sancionadores

- Don Álvaro Martínez Fernández (expediente 431.2012 IIVTNU/S); 47222960-G.

Requerimientos

- Don Juan Carlos Pavón Carretero (expediente 496.2012 IIVTNU/R); 46831750-R.
- “Proyecto e Inversiones Inmobiliarias Madrid Sur, Sociedad Limitada” (expediente 526.2012 IIVTNU/R); B-82364084.



- Doña Margarita Alende Núñez (expediente 510.2012 IIVTNU/R); 51357684-H.
- Doña Verónica Gallego Sosa (expediente 508.2012 IIVTNU/R); 46883464-B.
- Doña Iratxe Gallego Sosa (expediente 509.2012 IIVTNU/R); 47226597-F.
- Don José Manuel Bernardo Castán (expediente 330.2012 IIVTNU/R); 415141-Z.
- Don Ioan Grecica (expediente 497.2012 IIVTNU/R); X-6097965-K.

Coslada, 2012.—Firmado.

(02/9.209/12)

